

San Miguel de Tucumán

**EXP-FBQF-ME-14477 / 2024****VISTO:**

El resultado del Concurso para proveer un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE** de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica III), con atención a Química Analítica Orgánica y a Química Orgánica Especial, del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad;

**ATENTO:**

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante RES-FBQF-DC-5898-2025 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que para la tramitación de estos actuados se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. N° 0566-2000 de la Superioridad;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad para atender el gasto que se produzca;

Que mediante nota DGPRES N°. 1414-2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que al mismo se ha postulado la Dra. Andrea Mabel SOSA como única aspirante;

Que el Jurado integrado por los profesores Alicia del Valle BARDON, Fernando René DIAZ y José Miguel GILABERT VALERO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Dra. Andrea Mabel SOSA y el resultado de la correspondiente prueba, aconseja por unanimidad designar a la Dra. Andrea Mabel SOSA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. N° 0566-2000 de la Superioridad;

Que conforme a lo establecido por el Art. 88° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán corresponde proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la profesional para desempeñarse en el cargo concursado;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA  
Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 19/09/2025)

**RESUELVE :**

**Art.1°)-** Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Dra. Andrea Mabel SOSA, para desempeñarse en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**



con **DEDICACIÓN SIMPLE** de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica III), con atención a Química Analítica Orgánica y a Química Orgánica Especial, del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.88° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

**Art.2º)-** Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.

Firma electrónica por: Dra. María Eugenia Monaco, Vice-Decana - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

**Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 14866 / 2025**

**Hoja de firmas**